Lúnes 15 de Octubre de 1888 — MONTEVIDEO — Año IX de esta edicion—Núm. 2394

EL SIGLO

ADVERTENCIAS

Esta edicion se reparte á domicilio y se remite en el dia con perfecta regularidad á cualquier punto del interior ó del exterior.

Enviando el importe anticipado de la suscricion en giro postal ó en estampillas de correo, nuestro diario es remitido directamente á cualquier persona que lo solicite.

SUSCRICION
A LAS DOS EDICIONES

Por mes	$ 2.00
Por 6 meses	» 10.50
Por 1 año	» 20.00
Número suelto	» 0.10
» atrasado	» 0.20

A estos precios hay que agregar para gastos de franqueo, $ 0.50 mensuales para la República Argentina; $ 0.80 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

EDICION DE LA TARDE — DIARIO DE LA TARDE Y DE LA MAÑANA — IMPRENTA, CALLE 25 DE MAYO N.° 58

EL SIGLO

Bien venido, colega

Reconocemos con mucho gusto los buenos servicios que *La Razon* presta á los intereses públicos estudiando con detenimiento y con copia de datos los problemas económicos y financieros de actualidad: pero hemos de confesar que nos causaba pena que el estimado colega, desentendiéndose de su historia, de sus principios liberales, y de sus honrosos antecedentes, hiciese caso omiso de las cuestiones que afectan á los asuntos en que el partido católico quiere sobreponerse á los derechos legítimos del poder civil. Tan resuelto parecia el colega á volver la espalda á estas cuestiones, que hace muy pocos dias que daba á entender que la lamentaba que las Cámaras gastasen su tiempo y su atencion en discutir el proyecto presentado por el señor Bauzá, reformando as leyes de Registro y de matrimonio civil.

El editorial escrito por *La Razon* en su número de ayer acusa una reaccion saludable, de que nos felicitamos, en la actitud del colega. No considera ya como un debate puramente teórico el que se ha entablado en la Cámara de Representantes: sino que penetrando en el espíritu y las tendencias del proyecto del señor Bauzá, demuestra claramente que el objeto del mismo es provocar un retroceso anti-liberal en el camino andado y reconocer en el sacramento del matrimonio una primacia sobre el contrato civil que no puede ser admitida por la legislacion positiva de un pueblo adelantado.

El señor Bauzá, consumado adalid en la táctica parlamentaria, ha comprendido que seria una torpeza insigne proponer la derogacion de la legislacion existente sobre registro y matrimonio civil; y en su proyecto consagra el principio de que la ley no reconocerá validez á ninguna inscripcion ó certificado que no provenga del Registro de Estado Civil.—Pero luego, para restringir ese principio en su aplicacion práctica y dar satisfaccion cumplida á las pretensiones de la Iglesia, agrega el proyecto:

1.° Que los Ministros de las comuniones religiosas podrán administrar el bautismo y hacer sus asientos parroquiales, aun antes de la inscripcion de recien nacido en el Registro civil.

Y 2.° Que tambien el matrimonio podrá contraerse ante las autoridades eclesiásticas, á condicion de que se le inscriba en el juzgado de paz de la seccion respectiva dentro de los diez dias despues de celebrado si lo ha sido en los pueblos y de treinta si lo ha sido en las secciones rurales.

«El retroceso, dice con mucha razon el estimado colega, está como se ve de manifiesto; el sacramento vuelve á *primar* sobre el acto ó el contrato civil; el Estado vuelve á ocupar el segundo rango, limitando su tarea á inscribir, nada mas que inscribir los nacimientos ó los matrimonios que hayan autorizado y presidido las comunidades eclesiásticas; la iglesia vuelve á ocupar el puesto prominente de que fué desalojada por las leyes de 1879 y 1885, inspiradas en altas exigencias del interés y el órden público y social.»

Dada la ilustracion y el buen criterio del colega, bien sabiamos que una vez decidido á tratar de este asunto, habia de considerarlo bajo su verdadero punto de vista. Y en efecto, los datos estadísticos que á continuacion publica demuestran claramente que el resultado práctico de no hacerse obligatoria la inscripcion prévia de los nacimientos y la celebracion tambien prévia del matrimonio civil, es que se descuida por muchos el cumplimiento de esos deberes, persuadidos de que aquellas formalidades no son las que verdaderamente garanten el estado civil de las personas y el derecho legítimo de los hijos.

Es muy cierto que como dice *La Razon* se puede haber vivido bajo el régimen de la primacia de la autoridad eclesiástica sobre todos los actos de la vida de familia, porque esa era una herencia vieja y pesada, que oprimia con sus preocupaciones á nuestra sociedad y ahogaba las iniciativas de reformas; pero no se puede renunciar á ese progreso ya definitivamente incorporado á la legislacion, y por el cual pugnan pueblos más acentuadamente católicos que nosotros.

Mucho nos felicitamos de que *La Razon* se haya convencido al fin de que es necesario combatir las funestas tendencias del ultramontanismo. La escuela católica no puede jamás transigir de buena fé con la escuela liberal; y el único medio de contenerlo es contrariar sin consideracion sus pretensiones, que no son otras que las de deshacer todo lo hecho, restablecer en la sociedad la primacia teocrática, hoy mas que nunca incompatible con los derechos del individuo y del Estado.

REMITIDOS

Señor gacetillero del diario *El Siglo*.

Muy señor mio:

Con motivo de haber usted clasificado como de nacionalidad oriental, en el núm. 2373 de ese diario (edicion de la tarde), al coronel del ejército argentino don Manuel Ruibal, y échose eco de otros diarios que le atribuyen la misma nacionalidad, dí datos á *La España* y á *La Union Gallega* para restablecer—como restablecieron—en los números 2605 y 1163 respectivamente y por su órden, la verdad de aquel equivocado aserto de usted.

Pero, despues, vuelve usted en el núm. 2379 del mismo diario y edicion de *El Siglo* á insistir en su primera afirmacion, tachando nada ménos que de inexactos los datos de *La España*, que, como dije, los suministré yo y á *La Union Gallega*, y lo cual ya se hizo público por dos sueltos de esos mismos diarios números 2616 y 1174, tambien respectivamente y por su órden; olvidando usted indudablemente al respecto que, si es explicable una inexactitud en una primer noticia dada á la publicidad por tantos motivos, no se halla en ese caso la insistencia, sin antes tener la indiscutible seguridad de la prueba, como usted no la tenia ni la tendrá jamás sobre el particular, por la muy sencilla razon de que no existe.

Obligado, pues, yo á sostener la veracidad del hecho afirmado por *La España* y *La Union Gallega* sírvase usted dar publicidad en las columnas del ilustrado diario *El Siglo* á la siguiente carta y su contestacion, que dicen así: «señora y señores, don José Ruibal, doña Maria Tejade de Garcia, don Manuel Ruibal, don José Casas y don Brigido Ruibal.—Presentes.

Muy señora y señores mios y de todo mi aprecio:

En el número 2373 del diario *El Siglo*, correspondiente á la edicion de la tarde, se clasificó, como de nacionalidad oriental, al coronel del ejército argentino don Manuel Ruibal, fallecido recientemente en Buenos Aires, y se reprodujeron publicaciones de otros diarios que le asignan la misma nacionalidad.

Con tal motivo suministré datos á *La España* y á *La Union Gallega* para que, en sus números 2605 y 1163, respectivamente y por su órden,—rectificaran—como lo hicieron, tal asercion, por constarme que el aludido finado era español, de la provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Meis, Parroquia de San Lorenzo de Nogueira, Aldea de Rialdonis. Pero, lo dicho no bastó para que el mencionado diario *El Siglo* en el número 2379, tambien correspondiente á la edicion de la tarde, dejase de insertar entre otras cosas referentes al susodicho finado—como insertó—lo siguiente: «Y á propósito. «Dias pasados publicó *La España* un suelto afirmando que el coronel Ruibal era español, nacido en tal provincia, distrito, parroquia etc., etc. Esos datos son inexactos. Corresponden al padre de aquel militar, que realmente era español. Su hijo el bravo coronel Ruibal nació en nuestro territorio, en Tacuarembó.

Despues de esa insistencia errónea de *El Siglo*, me ví en la necesidad, para contrarestarla, de dar mi autorizacion verbal para las prevenciones contenidas en dos sueltos de los mismos diarios *La España* y *La Union Gallega*, números así mismo respectivamente y por su órden 2,616 y 1,174.

Ahora bien, despues de la medida prévia á que acabo de referirme, y en la necesidad de restablecer sobre el particular el imperio de la verdad negado por *El Siglo*, sin pruebas que este diario nunca tuvo ni tendrá para esa negacion, me dirijo á ustedes, para que el primero de ustedes tambien, en el carácter de padre del finado, la segunda en el de nodrida, el tercero y cuarto en el de tio carnal uno, y político el otro, y el quinto en el de primo hermano y condiscípulo suyo que fué en la escuela de la aldea de los Casás, en la parroquia de Agudelo, limítrofe con la de San Lorenzo de Nogueira, me digan si yo estoy en lo cierto al sostener, que el repetido finado coronel del ejército argentino, don Manuel Ruibal, fallecido poco há en Buenos Aires, era español, de la provincia de Pontevedra, Ayuntamiento de Meis, Parroquia de San Lorenzo de Nogueira, aldea de Rialdonio; reservándome todavía en oportunidad publicar la respectiva fé de bautismo, por más que esto último parezca ser superabundancia de prueba, pero que no importa la menor ofensa para la integridad y delicadeza de ustedes.

Con tal motivo me es grato saludar á ustedes con todo respeto y repetirme su atento y S. S.—*Juan Vicente Arcos.*—Casa de ustedes, Octubre 6 de 1888.

Señor don Juan Vicente Arcos:

Nuestro estimado señor y de nuestro mayor aprecio: Contestando á su favorecida que precede y de la presente fecha, tenemos el honor de decirle, con arreglo á la mas extricta verdad de las cosas, dentro del rol que usted á cada uno de nosotros nos atribuye, que es en un todo cierto cuanto usted nos pregunta.

Saludan á usted con todo aprecio, respeto y consideracion mas distinguida, S. S. S.

Montevideo, Octubre 6 de 1888.—*José Ruibal*—A ruego por mi señora madre doña María Tejada de Garcia, *Perfecto Garcia y Tejada*—*Manuel Ruibal*—*José Casás*—*Brigido Ruibal.*»

He ahí, pues, comprobada la verdad de lo que afirmé, afirmo y afirmaré; agregando, que los domicilios de los firmantes de la contestacion de la carta que queda transcrita son por su órden y respectivamente así mismo, en las siguientes calles de esta ciudad: Cerro Largo 428 y 411 A; Arapey 164; Uruguay 363; é Isla de Flores 373; y el mio es, Orillas del Plata 95.

Saluda á usted con todo respeto S. S. S.

2869 — *Juan Vicente Arcos.*

EL SLOYD SUECO

El señor Cárlos M. Hordh, mastro diplomado de la escuela normal norte-americana, ha dado una conferencia en la Sociedad literaria inglesa sobre el trabajo manual de las escuelas, y especialmente sobre el sistema conocido con el nombre de *sloyd* sueco, del que se presentaron algunos modelos.

El asunto tiene bastante importancia y es en la actualidad objeto de la atencion de los educacionistas en los pueblos mas avanzados, asi es que la lectura ó conferencia de Mr. Hordh merece siquiera una rápida reseña.

Comenzó él demostrando que los mas antiguos pedagogos y maestros habian reconocido la conveniencia de introducir el trabajo manual en las escuelas. Lutero, Zwingli, F. Rabelais, Montaigne, Commenius, Francke, Locke, Rousseau, Salzmann, Pestalezzi, Fröbel y Herbart, todos ellos autoridades en materia de enseñanza, convinieron en que el trabajo material era un medio excelente para desarrollar las potencias morales así como las físicas.

A fines del siglo pasado y á principios del presente, existian ya en Alemania y Bohemia un gran número de planteles de educacion en que el trabajo manual era una parte de la enseñanza, y ahora lo es en ellos con mayor extension.

El *sloyd* está planteado en miles de escuelas de Finlandia, Francia, Bélgica, Noruega, Dinamarca, Holanda, Suiza, Rusia, Austria, España, Inglaterra y los Estados-Unidos, pero sobre todo en Alemania; y en Suecia, que es la patria del sistema, encuéntrase establecido en más de 150 escuelas.

Pasó en seguida Mr. Hordh á tratar de las diversas tendencias del sistema de la enseñanza del trabajo manual, fundadas tanto en los diferentes propósitos en que dicha enseñanza se funda, cuanto en su valor educacional práctico. Cinco son, segun él, estas tendencias, á saber:

—El trabajo manual puede tener por objeto:

1.° Desarrollar algunas capacidades que son ajenas al dominio peculiar de las tareas escolares, como, por ejemplo, la reparacion de cosas domésticas que se gastan ó el ejercicio de una industria.

2.° Habilitar para el futuro de su vida al alumno, dándole directamente cierta destreza de manos para que pueda trabajar con ellas en su casa ó encontrar un puesto en cualquier oficio.

3.° Ofrecer medios para el desenvolvimiento de la actividad del alumno, facilitando conocimientos fructíferos. Este fué el motivo porque Fröbel los estableció en sus *kindergarten*.

4.° Suministrar excelentes condiciones para que el alumno adquiera mayor intensidad de intuicion, por cuyo medio tambien el profesor será capaz de saber hasta qué punto su enseñanza ha sido aprovechada por los alumnos.

5.° Servir, principalmente, como medio de informar la conciencia de los educandos.

En esta última consideracion se funda el *sloyd* sueco.

La enseñanza manual, así como otras clases de trabajos manuales que se utilizan como sistemas educacionales, poseen principios y medios especiales destinados á la realizacion de un trabajo dado el cual, segun el *sloyd* sueco es:

1.° Arraigar en la mente del alumno la aficion y estimacion al trabajo honrado de cualquier clase que sea.

2.° Dar á los muchachos una destreza general de manos tornándolos aptos para emplearlas en trabajos útiles. (Nótese. que se dice destreza general, no la especial requerida por un artesano para su oficio.)

3.° Acostumbrar á los alumnos al ejercicio de su propia independencia, desarrollando la actividad personal.

4.° Habituar á los alumnos á proceder con órden y exactitud.

5.° Enseñarlos á que aprendan á fijar la atencion.

6.° Despertar el afan de completar la obra comenzada y el sentimiento de ser asiduos á ella.

Comparó luego el conferencista las diferentes clases de trabajo manual propio para las escuelas y dibujo que el *sloyd* era el mas adecuado.

La palabra *sloyd* procede de la antigua lengua sueca, y quiere decir «hábil, eficaz, perito en un arte». Su sentido es, segun los casos mas ó menos amplio; pero por lo general se aplica á los que trabajan la madera.

No indica oficio ó profesion, sino simplemente arte. Un artesano, para merecer este nombre, tiene que ser diestro en un oficio especial; pero á un *sloyder* le basta solo la capacidad de emplear sus manos en trabajos útiles de cualquier clase.

A fin de poder obtener una idea imparcial y juiciosa del valor respectivo entre diferentes clases de trabajos manuales adoptables para la enseñanza, hay que averiguar antes si cumplen los siguientes requisitos:

1.° Si el trabajo interesa á los alumnos;

2.° Si deja algun producto útil;

3.° Si imparte destreza general á las manos del alumno;

4.° Si lo acostumbra al órden y á la exactitud de los procedimientos;

5.° Si admite la limpieza y finura de la obra;

6.° Si equilibra las potencias intelectuales y corporales del trabajador;

7.° Si es en alguna proporcion útil para cultivar la nocion estética del alumno;

8.° Si sirve para el libre desarrollo de las fuerzas corporales.

9.° Si no exige que el alumno esté sentado y en relativa inmovilidad.

10.° Si es adecuado á la repeticion metódica.

Ningun otro trabajo más que el *sloyd* sueco responde bien á estos diez puntos probatorios: la canastería, las obras de objetos de hierro, la encuadernacion, los trabajos del carton, el grabado y torneo de la madera responden solo á algunas, no á todas sus condiciones.

Hé aquí ahora algunos de los varios procedimientos del *sloyd*:

1.° Sirve para instruir porque la comparacion entre el modelo y la imitacion afina la mirada y el sentido de la forma, permitiendo que el bisoño trabajador aprecie claramente la extension y calidad de las faltas cometidas.

2.° Aparta toda inclinacion á la vanidad pues que excluye cuanta cosa sea de lujo.

3.° Cultiva el sentimiento de la forma y de la belleza. Por mas que no sean los modelos objetos ornamentales, tienen la gracia de toda obra bien acabada; tienen contornos y formas correctas para inducir á los alumnos en el terreno de la simetría y de la belleza pura.

4.° La série de modelos no comprende sino objetos que pueden crearse en todos los hogares y

5.° La instruccion está ordenada de manera que proceda de los modelos mas fáciles á los mas y mas difíciles.

Concluyó el señor Hordh afirmando que solo por este sistema del *sloyd* podrá despertarse y desarrollarse convenientemente en los alumnos la actividad personal, la costumbre de proceder ordenadamente, el sentimiento de la exactitud, la fijeza de la atencion, con el gusto por el trabajo y la satisfaccion de ver concluida la obra.

El *sloyd* se comienza por el uso del cuchillo, herramienta que todos los muchachos gustan de usar. Con él solo se hacen multitud de trabajos.

Despues se sirven gradualmente de otras herramientas de ebanistería para ejercicios que las requieren.

NOTICIAS GENERALES

Don Jacobo Etchebest—Sabemos positivamente que este respetable industrial y propietario ha renunciado, en virtud de sus ocupaciones, el puesto de suplente del Directorio del Banco Español-Uruguayo.

Paraguay—Asuncion, Octubre 9.—Se asegura que en Villa Concepcion, el administrador de la Aduana ha sorprendido un valioso contrabando abordo del vapor *Comercio*, que se hallaba en las carboneras de dicho buque.

El monto de este contrabando, se dice que excede de pesos fuertes 12.000.

—El señor Van Strate acaba de realizar la venta del establecimiento que poseia en Villa Hayes compuesto de una área de doscientas cuadras cuadradas, existiendo en ésta una plantacion de caña dulce, en la cantidad de $ 10.000, siendo comprador don Guillermo Leper.

—El ministro de Bolivia Dr. Pinilla, ha celebrado esta mañana una larga conferencia con el de Relaciones Exteriores señor Centurion, en el despacho de este último.

Versaria, es de suponer, esta conferencia sobre los asuntos de Puerto Pacheco.

—El Ministro de Bolivia impidió que el vapor *Bolivia*, de su nacionalidad, saliera de la Asuncion conduciendo tropas paraguayas con destino á Fuerte Olimpo.

—Por el *Posadas* ha llegado el conocido industrial yerbatero don Juan Navarro á esta capital.

En la zafra de este año ha exportado el señor Navarro 75,000 @ de yerba mate, dejando á su venida varios depósitos con 50,000 @ equivalentes á $ 340,000 todos; y con un personal suficiente para elaborar 200,000 en los siguientes ocho meses de la zafra venidera que representan $ 500,000.

Los yerbales que han adquirido los señores Juan Navarro y Luis Patri, segun los informes que tenemos, producen más de 900,000 arrobas en cada córte, y, mas que por otras ventajosas condiciones, representan en cada zafra no ménos de 2.000,000 de pesos, por la posicion de los mismos y el fácil trasporte de la yerba.

El viejo problema—Buenos Aires, Octubre 13—Hace algunos dias que varios miembros de la Sociedad Rural argentina, preocupados seriamente de obtener una solucion satisfactoria al problema de la exportacion de carne bovina en conferencia que celebraron con el Doctor Quirno Costa, Ministro de Relaciones Exteriores, le expusieron sus ideas y le manifestaron lo conveniente que seria que coayubase el gobierno de la manera más eficaz á la realizacion de la idea madre, adquiriendo un buque apropiado para exportar ganado, fundando sucursales y nombrando agentes en los mercados consumidores de Europa, como asi tambien entregando á la asociacion los fondos necesarios para el mejor éxito del ensayo.

La idea no fué desechada y por el contrario parece que el Dr. Quirno Costa prometió ocuparse de tan importante asunto para el país, y de ahí que se celebre hoy á las 4 de la tarde una nueva conferencia entre él y los miembros de la Sociedad Rural argentina.

Esta nombró ayer una comision compuesta de los señores Torcuato de Alvear, Eduardo Olivera, Eduardo Saenz Valiente, Domingo Frias y Domingo Achaval, la que recibirá al Ministro de Relaciones.

Semi-salvaje—De tal puede y debe calificarse el hecho acaecido el sábado por la tarde en el cuartel de esta Villa.

Hé aquí como se relata el dicho suceso:

Sucede que ese dia se encontraban en el patio de la casa que ocupa el doctor Prius, varios muchachos jugando al naipe, de lo cual tuvo conocimiento el alferez Alberto Caballero, quien ordenó á dos guardias civiles que uno penetrara en dicho patio, y otro permaneciera en la puerta de la calle á fin de que no escapase ninguno: uno de los *milicos* cumpliendo la órden de su superior penetró en el patio machete en mano reduciendo á prision á dos de los que allí habia, no haciéndolo así con Florentino de Leon, sirviente del doctor Prius, por haber éste alegado que no podia dejar abandonada la casa, habiéndolo entonces Caballero citado para que compareciese en la policía á las dos de la tarde.

A esa hora el mencionado de Leon se presentó en la oficina, encontrándose allí al teniente Pimienta, quien lo hizo conducir á la cuadra ordenando se le pusiera al raso y se le azotara con varas, órden que fué cumplida por los *milicos*, que por cierto no tenian pereza para darle no solo varazos por las piernas sinó tambien punta-piés; lo cual duró unas dos horas próximamente, habiendo sido despues puesto en libertad debido á los empeños del doctor Prius.

Hemos tenido ocasion de ver y hablar con el referido de Leon, y no solo nos ha asegurado ser cierto cuanto mencionamos en este suelto sino tambien que nos ha mostrado las cicatrices que le han quedado en las piernas de resultas de las heridas producidas por las varas.

La Jefatura, cumpliendo con su deber, ha puesto á disposicion del Juzgado de Paz á los oficiales Pimienta y Caballero; pero entendemos que ese solo hecho, salvando la responsabilidad moral del momento, ni tampoco con la pena que el magistrado pueda imponer al autor ó autores del hecho denunciado, sea suficiente á corregir desacatos de esa naturaleza. Se necesita mas... mucho más!!.....—(*La Patria*, de Rocha).

El Riachuelo—Dice un colega argentino, refiriéndose á la chata *Como* que el 9 de Junio se fué á pique en el Riachuelo:

Vapores que hubiesen entrado en la Boca si el canal no hubiese estado obstruido:

Tasso 2348 toneladas, *Westbourne* 1227, *Buenos Ayrean* 2560, *Vitoria* 2625, *Robilant* 3365, *Bellena* 1770, *Meath* 1337, *Sicily* 1078, *Borghese* 1331, *Napoli* 1287, *St. George* 1051, *Bellaura* 1769, *Lucerne* 1252, *Bellucia* 1769, *Montevidean* 2008, *Hellenes*, 1294, *Cuvier* 1499; 17 vapores con 39,570 toneladas de registro.

Los derechos de puerto y muelle por estos vapores hubieran importado en el mencionado mes mas ó menos 8590 pesos.

En los otros meses que ha permanecido la obstruccion, ha sucedido la misma cosa; asi es que durante este tiempo el gobierno ha perdido al rededor la suma de 35.000 $ y seguirá perdiendo en la misma ó mayor proporcion mientras dure el presente estado de cosas.

A más, dos vapores de ultramar, el *Anglo Indian* y el *Zárate* chocaron en el casco de la *Como* al entrar en el Riachuelo, cuyo percance les causó, segun informes exactos, perjuicios por valor de 40.000 $.

Si se toma en cuenta, por otra parte, los lanchajes que las empresas han tenipo que pagar desde la rada hasta la Boca, por carga que estaban obligados á descargar en la Boca misma, resultará una nueva partida, y muy considerable, que debe figurar tambien entre los perjuicios ocasionados por la incapacidad de la Comision de las obras.

Es cierto que se ha dragado algo; pero lo hecho es absolutamente inficiente, para vapores de grandes dimensiones, como algunos de los arriba mencionados.

Esta misma Comision, entre tanto, se comprometió á dejar la entrada expedita á los buques de 21 piés, para cuando la dársena Sud se inaugure, es decir, para fin de año.

Ya puede juzgarse de cómo cumplirán su compromiso en lo más grande por cómo lo ha cumplido en lo más chico.

Lo que va á resultar, no tiene nombre.

Lista la dársena, los buques no podrán entrar. Bien claro lo dicen los diezisietes que en Setiembre han tenido que hacer sus operaciones en la rada.

El Dr. Salterain—Dice *La Reforma*, de Mercedes, con fecha 12:

Mañana estará entre nosotros el eminente oculista Dr. Salterain, llamado por la apreciable señora doña Isabel M. de Silveira, que hace largos años padece de una afeccion á la vista.

Revolucion de Bolivia—Telegramas oficiales—*Antofagasta*, Octubre 12 de 1888.—A. S. E. el señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Norberto Quirno Costa.—Revolucion terminada ayer, dispersándose sus fuerzas despues de su encuentro con el ejército leal. Restablecido el órden en Bolivia.

El Presidente Arce aquí preparando marcha á Sucre, y la próxima convocacion del Congreso en Potosí.—*Herrera*, cónsul.

Santiago de Chile, Octubre 12 de 1888.—A S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores.—Persona respetable que mantiene relacion estrecha con el Presidente de Bolivia, señor Arce, acaba de trasmitir un despacho telegráfico recibido hoy de aquel país, que dice así:

—«Revolucionarios derrotados cerca de Potosí, abandonando artilleria».

Doy por mi parte entero crédito á la noticia, y considero estinguida la revolucion militar de Bolivia.

Saludo á V. E.—*José E. Uriburu*, Ministro Argentino.

Valparaiso, Octubre 13—Oficialmente comunican de Bolivia que los revolucionarios fueron derrotados el dia 9 cerca de Potosí.

El Gobierno recogió cañones y pertrechos que los revolucionarios abandonaron.

Los derrotados retiráronse en completa dispersion. El órden queda restablecido en la República. El Presidente Arce marcha el 15 á Sucre á convocar el Congreso.

El arroyo de Las Vacas—Dice el *Progresista* del Carmelo:

En el vaporcito *General Mitre* llegó á esta localidad el ingeniero don José Wetts, encargado de practicar los estudios científicos que demanda la canalizacion del arroyo de las Vacas, segun la concesion de don Reinaldo Garbarini.

Ayer regresó sin completar esos estudios, debido á una dificultad que se presenta, la cual es de que el canal proyectado atravesará un terreno de la Rivera que disputa como suyo don N. Manitto.

No sabemos hasta que punto pueda el señor Manitto incorporar á su título de dominio la rivera del Rio Uruguay y arroyo Vacas que dá frente á su campo.

Explotacion de la vid — Concepcion del Uruguay (Entre-Rios), Octubre 12.—Bajo la presidencia del doctor Honorio Leguizamon ha quedado constituida una Comision que formulará los estatutos de una Sociedad anónima con capital de medio millon de pesos para la explotacion de la vid.

Las bases del proyecto son: adquisicion de mil hectáreas de terrenos adecuados y plantacion de dos millones de plantas de una vez, quinientas mil de raiz y un millon quinientas mil de sarmientos.

En el capital fijado están comprendidos segun estudios de los señores Morand y Saint Gonest, el precio de la tierra, los trabajos preparatorios de plantacion y cultivo, construccion de una bodega con capacidad para cuarenta mil hectólitros, construccion de cien casas para otras tantas familias viticultoras que se harán venir expresamente de Francia, construccion é instalacion de una casa de negocio y administracion, compra de carros, caballos y herramientas de labranzas, etc. La produccion calculada desde el 2.° año para las plantas de raiz y desde el 3.° para las de sarmientos seria acumulándola hasta el 5° año de 735,000 pesos.

Saladero—Leemos en *La Patria*, de Rocha:

Dicesenos que está para efectuarse la venta de varios campos que están sobre el Atlántico, á capitalistas de Montevideo, los que tienen la idea, toda vez que los consigan, de establecer allí un saladero. Al efecto se ha comisionado por los señores propietarios de esos terrenos don Manuel M. Machado, D. Benito D. Dominguez y don Juan Mengotti, á un vecino de esta villa actualmente en la capital, para llevar á efecto el arreglo de dicha venta.

El tiempo—Hoy reinaba buen tiempo en Pando, Treinta y Tres, Tacuarí, Artigas, Migues, Minas, San Cárlos, Maldonado, Rocha, Tapes y Gutierrez.

Entre-Rios—Escriben de la Concepcion del Uruguay:

Están ya en esta ciudad todos los materiales para comenzar la via del tramway á vapor. Las propuestas de licitacion se abrirán el 15, é inmediatamente comenzará la colocacion de la via.

—Desde la entrante semana estableceráse entre este puerto y los de Paysandú y Colon el vapor *Amalia* del doctor Algerih, haciendo viajes diarios.

—TELEGRAMA OFICIAL—Al gobernador de Entre-Rios—« Gobierno nacional adquirió hoy diez y ocho leguas de campo en Concordia, sobre el rio Uruguay, las que destina para colonizacion, formando además un pueblo. Pronto daráse principio á la division del terreno.

El campo adquirido es el designado por «Yeruá.»

Saludo á V. E. afectuosamente.—*Juarez Celman.* »

Buenos Aires—Octubre 14.—Los Sres. Perez y Cueto han pedido se conceda la introduccion de Europa, libre de derechos, de la estátua del general Justo J. de Urquiza, obra del escultor L. Bozzi.

—En todo este mes ó principios del entrante se espera que se hará en Lóndres la emision del empréstito para el negocio de las obras de salubridad, emitido por la empresa arrendataria.

Segun datos serios, la emision se hará por una suma al rededor de 10.000,000 de libras esterlinas, con cuyo producido la empresa podrá, si el Gobierno lo quisiera, descontar los plazos fijados, de 1, 2 y 3 años.

A pesar de que los momentos no son propicios para dicha operacion, á causa de la suba del interés en Lóndres, se confia en el éxito de ella, pues el sindicato de banqueros es poderoso; fuera de Roschild, forman parte de él todos los grandes banqueros, como Baring, Morgan, Morton, Murrieta y Ross y otros: rara vez se ha visto un grupo de entidades de esa talla en el mundo financiero para realizar un negocio.

—La Intendencia municipal ha pedido ayer autorizacion para sacar á licitacion el adoquinado de granito de 500 cuadras del Municipio.

Al agente del vapor italiano *Rosario* le fué pasada ayer una nota por el Comisario General de Inmigracion en la cual se le apercibe por haber conducido un número de pasajeros mayor que el que segun su tonelage puede conducir, violando así lo que determina la ley.

Manifiesta el comisario en su nota, que siendo esta la primera vez que dicho vapor incurre en esa falta, se ha resuelto exonerarle de la multa de 500 pesos en que habia incurrido.

Soriano—Escriben á *La Reforma*, de Mercedes:

«Tuvimos el placer de asistir á la fiesta religiosa que en honor de los santos patrones de esta villa, se celebró el 7 del que rige:

La parroquia, modestamente adornada, aunque con gusto y elegancia, alojaba en sus naves numerosas personas, de ambos sexos, entre las cuales distinguimos á las apreciables familias de Vierci, Marfetan, Loeri, Cámpora, la esposa del coronel Galarza, una de sus señoritas hermanas, familia de Bulo, Gadea, Alesio, Varela y otras que nos es imposible el recordar.

El teniente cura de esa, pronunció un sermon poniendo de oro y azul al sexo barbudo, pues en su entusiasmo nos trató de *bestias*.

Infinidad de personas abandonaron el templo, temerosas de que el predicador siguiera prodigando epítetos tan denigrantes para la dignidad humana y tan contrarios á la doctrina de Jesus, que era puro amor y mansedumbre.

Treinta y Tres—Copiamos de *La Paz*, periódico de Treinta y Tres:

El Viérnes 5 del actual, compró la Sociedad Española de Socorros Mútuos establecida en esta Villa, la finca que posée don Gavino Telechea.

—En la diligencia que salió para Montevideo iban entre otros pasajeros la señorita Cármen Ramos, con el propósito de seguir la profesion del magisterio en el Internato Normal, y el comerciante don Bautista Hontou.

—Falleció don Severo Cantos, antiguo vecino de esta villa.

—Don Mauricio Loyarte, que hace pocos meses quedó viudo, ha tenido la desgracia de perder dos hijos de 6 y de 11 años, en menos de un mes, á consecuencia de la fiebre tifus.

Tiene otros hijos atacados de la misma enfermedad.

Abuso de autoridad—Dice *El Heraldo*, de San Fructuoso:

Recibió aviso particular el señor Jefe Politico de que el comisario de la 2.ª seccion, don Ceferino Machado, habia cometido abusos de autoridad contra varios individuos, en unas carreras.

En el acto dispuso la suspension de su empleo del comisario Machado, comisionando al Inspector de Policías para que se trasladara al lugar de los hechos y procediera á la instruccion del sumario respectivo, dando cuenta para resolucion.

Rosario de Santa Fé—Octubre 13—Hasta la fecha llévanse adoquinados 67,707 metros de las 500 cuadras autorizadas que importan 473,953 pesos 20 centavos.

—Entraron: de Nueva York bergantin inglés *Baltic*, y de Nápoles bergantin italiano *Mamic Golatolo*.

Salieron: para Pernambuco la barca noruega *Toose*, para Boston la barca norte-americana *Nahm Chapin* y para esa el lugre *Svit Tuor*.

—Llegaron á Colastiné muchas máquinas agrícolas para las colonias.

—El jefe de la oficina telegráfica solicita estender la línea á varios puntos de las provincias con 703 kilómetros mas, cuyo valor aproximado es de cien mil pesos.

¿En favor de los náufragos?—Buenos Aires 16—Los señores J. Cavassa y Ca. se han presentado al consejo deliberante solicitando permiso para expender billetes de una rifa que dicen iniciar en favor de los náufragos del *Sud-América* y las familias que á consecuencia del accidente hayan quedado en la miseria.

Los billetes que se proponen emitir son 30.000 con el valor de 10 $ cada uno ó sean 300.000 pesos, subdivididos aquellos en cinco quintos de dos pesos.

De la cifra total destinarán 100.000 pesos en favor de los náufragos, y 125.000 en premio.

Estos premios se adjudicarán á los agraciados en alhajas, objetos de arte, muebles de valor ó en dinero y se distribuirán en esta forma:

Uno de 50 000, dos de 10.000, cinco de 5000, diez de 1000 y mil de 20 pesos.

De concedérseles el permiso que solicitan, los peticionistas se obligan á depositar en el banco que se les designe los 100.000 pesos para los náufragos, suma que deberá entregarse á los cónsules de las nacionalidades á que pertenezca los que hayan de ser socorridos.

La extraccion se hará á los treinta dias de concedido el permiso, prévio depósito de los premios á nombre de la municipalidad, la que podrá hacerse cargo del sorteo.

La solicitud termina diciendo que los gastos serán de cuenta de los proponentes «como iniciadores de esta rifa humanitaria.»

Tragedia—Córdoba, Octubre 13—El asunto de Tartarme y la modista Fortunata que despues de su fuga al Rosario habian vuelto á ésta, ha tenido un desenlade trágico.

De Vito, el antiguo amante de Fortunata, supo que aquellos venian á Córdoba á realizar su enlace que debia celebrarse anoche. En su exaltacion furiosa intentó suicidarse, impidiéndoselo los amigos que permanecieron á su lado toda la noche.

Supo despues que los amantes debian embarcarse para el Rosario y trasladóse á la estacion á esperarlos con la intencion de vengarse. Al notar que se aproximaban disparó dos tiros de revólver sobre Tartarme, hiriéndolo en un costado. El herido se contrajo violentamente, pero antes de caer buscó á De Vito entre los concurrentes y disparóle dos balazos. Uno recibiólo en la pierna y otro en la espalda, atravesándolo el pecho.

De Vito cayó al suelo, donde Tartarme le hizo tres disparos mas, dejándolo muerto.

La rapidez con que sucedió esto, apenas permitió la intervencion de la policía.

Buques entrados—Dias 14 y 15: Del Uruguay y Buenos Aires, vapor inglés *Vénus*, á Christophersen; de Buenos Aires, vapor argentino *Proveedor*, á Vidal; vapor nacional *Villa del Salto*, á Fraga; vapor francés *Júpiter*, á Fraga; vapor inglés *Caxton*, á Horne; vapor italiano *Duchessa di Génova*, á Christophersen; de Burdeos, vapor francés *Niger*, á Ferrier; de Liverpool, vapor inglés *Ehilty*, á Schwartz; de Cardifi, vapor inglés *Rowanof*, á la órden; de Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Grande*, á Pessoa; de Liverpool, vapor inglés *Britannia*, á Williams; de Amberes, vapor inglés *Oroño*, á Garçao; de Bremen, vapor aleman *Graf Bismyrck*, á Schwartz; de Hamburgo, vapor aleman *Belgrano*, á Moeller.

ULTIMA HORA

El Banco Nacional pagará el 20 del corriente el 4.° dividendo trimestral, á razon de tres pesos por accion.

Lúcas Fiallo, Sub-Delegado de Sarandí del Yí—á Presidente de la República.—Montevideo.

El telégrafo une hoy este precioso pueblo con los demás de la República y en tan solemne dia mi primer saludo es para S. E., deseándole la mayor de las venturas en la direccion de los destinos públicos. Sarandí no olvida que del nuevo progreso que hoy cuenta fué S. E. poderoso contribuyente y os envia en estas líneas su gratitud y aprecio.—No hace un año que este pueblo varonil y laborioso os pidió vuestra cooperacion para realizar la empresa que hoy inaugura y ayudasteis á convertir en realidad sus deseos.—Felices los gobernantes que son activos para satisfacer las honestas aspiraciones de los pueblos.—Salud.

Lúcas Fiallo,
Sub-Delegado.

Carreras internacionales, por poco entusiasmo que despierten las luchas hípicas, en cualquier parte del globo tienen que llamar, y mas aun, absorber la atencion de todo indiferente que ame á su tierra hasta el punto de disputar con profundo interés á cualquier otro, los triunfos mas efímeros.

Las carreras que se efectuaron ayer en Buenos Aires no eran tan internacionales como se creyó en un principio, porque el Brasil penetrado de lo difícil que es en el extranjero el probar [...]

Despues de darse cuenta de los asuntos entrados, se entró á la consideracion del proyecto sobre trazado general de Ferrocarriles siguiendo la discusion de este asunto á las tres de la tarde.

TELEGRAMAS

Servicio particular para el Centro Comercial

Lóndres, Octubre 15, (2 y 35 p. m.)—*El Empréstito Unificado* se cotiza á 73⅞.

Servicio especial para «El Siglo»

AGENCIA HAVAS

Buenos Aires, Octubre 15,—Con tiempo espléndido asistió ayer á las carreras una concurrencia extraordinaria y entusiasta y gran número de familias conocidas.

—Ganaron *Stop*, premio Valparaiso:—*Baccarat*, premio Asuncion:—*Gay Hermit*, premio internacional y *Recuerdo*, premio Montevideo. Reinó todo el dia el mayor órden.

—Falleció anoche Anacarsis Lanus; el entierro se efectuará hoy á las cuatro de la tarde.

—El Intendente Municipal Cranwell pide al Consejo el ensanche del Hospital de San Roque.

—El cónsul inglés Bridgett, que acaba de regresar aquí ofrece una recompensa para informes seguros sobre el prófugo Turner que desapareció con los fondos del consulado y otras sumas de consideracion. Créese que partió para Europa en el vapor *Maskeline*.

—En una reunion de los tipógrafos bonarenses se decidió la fundacion de un diario del gremio.

—Tiempo bueno.

Buenos Aires 15,—Oro contado, 148,10.
—Oro fin mes, 147,30.
—Acciones Banco Nacional fin mes, 274,50.
—Cédulas Hipotecarias, Serie A. 93,50.
—Sale para esa el «*Saturno*».

Lóndres, 13—Dice el Dr. Mackenzie en su libro que despues de la muerte del emperador se trató de colocarlo en una posicion falsa, con[...]

DENTISTAS AMERICANOS
Consultorio Bourse & Hill

351—CALLE SARANDÍ—351

Esmero y perfeccion por los métodos más modernos y adelantados en el arte.
Especialidad en coronas dentales. 190

GALERÍA HISTÓRICA
DE
MUJERES CÉLEBRES
POR
EMILIO CASTELAR

EN VENTA EN ESTA IMPRENTA

Consultorio Odontológico
DE
ÁNGEL GUERRA
CIRUJANO-DENTISTA
Arapey, 114—Esquina Colonia
MONTEVIDEO

Tratamiento de las enfermedades de los dientes, etc., etc. 48-perm.

Lancha á vapor Hay una en venta recien construida con comodidad para 25 personas. Largo 36 piés, manga 7½ piés; máquina económica. Marcha 10 millas por hora. Para tratar, ocúrrase á Guillermo A. Harley, constructor de vapores, calle Yacaré, 12 y 14. 2708 ot-29.

Doctor De León Se dedica especialmente al tratamiento de las enfermedades internas y de los niños.—Consultas de 1 á 3 p. m. y para enfermedad de la garganta y venéreo sifilíticas, de 1 á 2 p. m.—**Florida, 64,** entre Uruguay y Paysandú. 88-pm.b

Escuela Nacional de Artes y Oficios

La Direccion de este Establecimiento llama á propuestas con autorizacion superior para practicar varias reparaciones en los techos y paredes del mismo, de acuerdo en un todo con las bases establecidas en el pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Oficina Central.

Las propuestas podrán ser presentadas hasta el dia juéves 18 del corriente á las 2 p. m. en cuya hora serán abiertas en presencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la mas ventajosa así como el de rechazarlas todas si á su juicio no fueren convenientes á los intereses de esta reparticion.

Montevideo, Octubre 10 de 1888.

2815-ot-18 *Ventura Silveira*, Director.

Banco de España
Y
RIO DE LA PLATA
CALLE RINCON N.° 50

Capital suscrito. . . $ 3.000,000
Idem realizado 50%, ó sea . . . . . $ 1.500,000

Hasta nuevo aviso, la tasa de intereses será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos á plazo fijo de 3 meses 5% anual [...]

Casa-quinta en los Pocitos

Por ausentarse su dueño del país se vende una hermosa casa-quinta en el pintoresco pueblo de los Pocitos, muy próxima á los baños y lindando con los terrenos que en ese pueblo acaba de adquirir el señor don Emilio Reus.

Dos líneas de tranvías pasarán próximamente por los lados de esta propiedad, hallándose el tren que vá á los baños, á tres cuadras de la misma.

La propiedad se compone de una área de terreno de 80 varas de frente por 54 varas de fondo con árboles frutales, glorietas, etc., etc.

La casa es de azotea y está compuesta de cinco hermosas piezas de 5 por 6 cada una con jardin al frente, porton de fierro, cocina, algibe, letrina, caballeriza y demás dependencias.

Para tratar, ocurrir á la calle del Rincon número 145. 2747-nv-5

Direccion de Cementerio

Se previene á las personas que tengan que hacer colocar lápidas en sus nichos, traslacion de restos de un lugar á otro, construir sepulcros ú otros trabajos en los Cementerios del Departamento, que deben dejarlos prontos el 20 de Octubre próximo, en la inteligencia, que si así no lo hicieran tendrán que suspenderlos hasta despues del dia 2 de Noviembre.

Montevideo, Setiembre 26 de 1888.

2667-ot.20. *La Direccion*.

Partos sin dolor

Medicamentos para calmar los dolores del parto y de la dismenorrea (*dolores menstruales*) preparado por el profesor de química

MARIO ISOLA
SEGUN LAS FÓRMULAS DE ANA GRASSE

Depósitos principales en Montevideo
Demarchi, Parodi y C.a, Beisso y Surraco, Boticas: del Indio, Leon de Oro, Globo y del Sol.—VENTA POR MAYOR Y MENOR

114-perm.

Papelería Galli y C.a

Calle 25 de Mayo Ns. 304 á 321
ESQUINA ITUZAINGÓ

DEPARTAMENTO ANEXO
CALLE CERRITO NUM. 234

Gran Taller de Encuadernacion, recientemente montado con las máquinas mas modernas para la fabricacion de libros en blanco de todas clases y rayados, para administraciones públicas, Bancos, casas de comercio, etc., etc.
MONTEVIDEO
11.3

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA
DE SAN LUIS
(AGENTES UNIDOS)

Autorizada por la ley de 23 de Agosto de 1880 en la ciudad de San Luis, calle General San Martin [...]

Doctor J. Eduardo Irvine—

De las Facultades de Dublin y Edimburgo. Especialista en las enfermedades de las señoras y niños—Horas de consultas de 12 á 2 de la tarde—Teléfono «La Uruguaya» núm. 1,015-32, calle Mercedes, 32. 86-pm-b.

COMPANIA
DE
NAVEGACION AL ESTE

De acuerdo con lo dispuesto por el Directorio de dicha Compañía en la reunion que tuvo lugar el dia 2, se cita á los señores accionistas para la Asamblea General que tendrá lugar el dia 20 del corriente á las 8 p. m. en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

El objeto de la reunion de dicha Asamblea General, es:

1.° Rendicion de cuentas y memoria del Directorio de los trabajos realizados por éste.
2.° Nombramiento de nuevo Directorio, de acuerdo con el artículo 18 de los Estatutos de la Compañía.
3.° Reforma de los Estatutos.

Se recomienda la asistencia á los señores accionistas.

Montevideo, Octubre 4 de 1888.
2762.ot.21 *El Secretario*.

A LOS CONSTRUCTORES NAVALES

El Directorio de la «Compañía de Navegacion al Este» competentemente autorizado, llama á propuestas cerradas para la construccion de un vapor arente para la carrera á Maldonado y la Paloma.

El pliego de condiciones se halla depositado en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

Las propuestas serán abiertas el dia 31 de Octubre á las 4 de la tarde en el mismo Escritorio de la Compañía y en presencia de los proponentes.

El Directorio se reserva el derecho de aceptar aquella propuesta que mas le convenga ó rechazarlas todas, sin tener por ese acto obligacion de dar ninguna remuneracion á los proponentes.

Montevideo, Octubre 4 de 1888.
2760.nv.3 *El Secretario*.

PUERTO DE LA PALOMA

Llámase á propuestas cerradas para la construccion de las obras de abrigo, muelles y galpones que se proyectan hacer en aquel punto, todo de acuerdo con el pliego de condiciones que está depositado en el Escritorio de la Compañía, calle 25 de Agosto núm. 312.

Las dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el dia 31 de Octubre á las 3 p. m. en el Escritorio de la Compañía.

Se advierte á los proponentes que la Compañía del Este al hacer este llamado á propuestas lo hace competentemente autorizado y que se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si ninguna le conviniese y sin tener obligacion de abonar remuneracion alguna.

Octubre 4 de 1888.
2761-nv.3 *El Secretario*.



SOCIEDAD GENERAL
DE CRÉDITO
DE LA
REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

Autorizada por el P. E. é inscrita en el Registro de Comercio

LA SINGULAR

Fábrica de artículos de lomillería y talabartería de CASTAÑAR Y MAYOBRE.—En este establecimiento se fabrica toda clase de artículos pertenecientes á dichos ramos. Nuestros favorecedores encontrarán tambien en nuestra casa pellones, jergas y jergones de todas clases, y un gran surtido de frenos, estribos, pasadores, espuelas, espolines, etc., que venderemos con gran rebaja de precios.—Ventas por mayor y menor.—Calle 18 de Julio núm. 230—Montevideo. 39-perm

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO N.° 134

Capital autorizado y suscrito: $ 2.200,000.00
» integrado. . . . . » 1.231,881.35

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Luis Podestá.
Secretario: Don Miguel Harispuru.
Vocales: Don Pablo Delucchi, doctor Crispo Brandis y don Ambrosio Fravega.
Director Gerente: Don Alejandro Talice.

Dá Cartas de Créditos sobre todas las plazas bancarias.

Corresponsales del Banco

Lóndres:—Señores Baring Brothers y Ca.
París:—Señores De Rothschild Frères.
Hamburgo:—Señores Conrad Hinrich Donner.
Buenos Aires:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Buenos Aires:—Nuevo Banco Italiano.
Paraguay:—Banco Nacional del Paraguay.
Brazil:—Banco do Brazil.
Génova:—Señores B. Parodi é Fratelli.
Italia:—Banca Nazionale y principales Bancos y Banqueros.

Además dá Giros á cualquier cantidad á cargo del Credit Lyonnais y sobre todas sus sucursales de Francia y el Extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.
Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso.

Paga

Por Depósitos en cuenta corriente á la vista, 3% al año.
Por id. á plazo fijo de 3 meses 4% al año.
Por id. á plazo fijo de 6 meses 5% al año.
Por depósitos á plazo fijo por más tiempo, convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente 10% al año.

CAJA DE AHORROS

Abierta todos los dias incluso los feriados.
Se recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Por depósitos de 30 dias cumplidos: 4% al año
» » » 90 » » 5 » » »
» » » 6 meses » 6 » » »

Los intereses se capitalizan el 30 de Junio y el 31 de Diciembre de cada año.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y último del mes hasta las 4 p. m.; los dias feriados de 11 á 1 p. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

EL DIRECTOR GERENTE.

99.3ª.pág

TEATRO CIBILS

Llámase á propuestas para el arrendamiento de este Teatro por todo el año próximo 1889, con arreglo al pliego de condiciones que existe en el escritorio, calle Ituzaingó núm. 52.

Las propuestas serán abiertas el 1.° de Noviembre á las 3 de la tarde en presencia de los interesados que quieran concurrir al acto, reservándose aceptar la que se considere mas ventajosa ó rechazar todas si ninguna conviniese.

Montevideo, 2 de Octubre de 1888.

2734-ot-19

Secretaría de la Universidad

Montevideo, Octubre 8 de 1888.

Se hace saber á los alumnos de Gimnástica, reglamentados ó libres, que el exámen correspondiente tendrá lugar el 23 del que luce. La inscripcion se verificará hasta el 20 del mismo todos los dias hábiles de 10 á 11 de la mañana.

2800-ot.17. *El Secretario.*

BANCO ITALIANO

DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito. . . . . $ 2.200,000.00
Integrado hasta el 15 de Setiembre 60 por ciento ó . . . $ 1.231,881.35

Pago de la 6.ª cuota

Se avisa á los señores Accionistas que por resolucion del Directorio y de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos, deberán abonar la 6.ª cuota del 10% sobre las acciones desde el 20 al 25 de Octubre de 1888.

2587-ot-20. *El Director-Gerente.*

Exposicion Universal

DE

PARIS

COMITE EJECUTIVO

Esta Comision previene á los que en algun concepto quieran hacerse representar en la «Exposicion Universal» que tendrá lugar en Paris el año 1889, que el registro de expositores y objetos, queda abierto desde la fecha en la oficina de la Asociacion Rural, calle Rincon núm. 109.

Montevideo, Setiembre 7 de 1888.

D. Ordoñana. Presidente.

L. Rodriguez Diez. Secretario General.

2506—11p

HENRY MARTINOT

31—CALLE SAN JOSÉ—31

CASA DE BORDADOS

SE DIBUJAN, EMPIEZAN Y ARMAN LOS TRABAJOS DE BORDADOS Y LABORES DE SEÑORAS

Sedas de todas clases, gusanillo de oro y plata, lana, terciopelo, peluche, moaré raso, cueros de Rusia y todo lo concerniente á bordados.

ESTUCHERÍA, TRABAJOS DE LUJO Y FANTASÍA

ESPECIALIDAD EN ARMAZONES DE BRONCE, JUNCO Y MADERA

Gran surtido para útiles de flores artificiales

LECCIONES DE LABORES DE TODAS CLASES

119-perm-dpm-b

LONDON & BRAZILIAN BANK LIMITED

BANCO DE LONDRES Y BRASIL

Capital suscrito. . . £ 1.250,000
Id. integrado. . £ 625,000
Fondo de reserva. . £ 325,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO: ZABALA, 85

Gira *Letras de cambio* sobre las siguientes plazas.

LÓNDRES.....	A cargo de London & Brazilian Bank Limited, los señores Glyn, Mills, Currie & C.ª
PARIS........	Los señores Mallet Fréres y C.ª
HAMBURGO...	Los señores Scroder y C.ª
AMBERES....	La Banque d'Anvers.
GÉNOVA.....	Los señores Granet Brown y C.ª
DEMAS PUNTOS DE ITALIA..	Varios corresponsales.
NUEVA-YORK.. OPORTO..... LISBOA...... PARÁ...... PERNAMBUCO. BAHIA...... RIO JANEIRO. SANTOS...... SAN PAULO... RIO GRANDE.. PELOTAS..... Porto Alegre.	London & Brazilian Bank Limited

DEMAS PUNTOS DEL BRASIL—Varios corresponsales.
BUENOS AIRES—Banco de Italia y Rio de la Plata

Dá *Cartas de crédito* sobre Lóndres, Paris, Portugal, Brasil y NUEVA YORK.

Se encarga del *cobro de letras* sobre otras plazas.

Recibe dinero en *cuentas corrientes.*
en *depósito* á plazo fijo y á retirar con 30 dias prévio aviso.

ABONA POR DEPÓSITOS FIJOS

Por 3 meses á razon de 4 p% anual.
Por 6 meses á razon de 5 p% anual.
Con 30 dias de aviso á 4 p% anual.

21-dam

EXCELSIOR! CIGARRILLOS «LA ELEGANCIA» EXCELSIOR!

LANA CRIOLLA LAVADA ESPECIAL

PARA COLCHONES

Se encuentra en venta en nuestro depósito y fábrica de pellones del país é ingleses. Como tambien hallarán toda clase de alfombritas y mantas de todas pieles como ser, ganaco, zorro, zorrillo, comadreja, etc., cueros de lobo, nutria, chinchilla y de tigre.

Tambien nos encargamos de curtir y naturalizar toda clase de pieles con perfeccion.

Calle Miguelete números 2 á 10, entre Daiman y Rio Negro, ó sea entre las dos estaciones del Ferro-Carril.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

67-dpm pm. José García Conde.

SOCIEDAD MERCANTIL DEL PLATA

CAPITAL autorizado. . . . . . 1.000,000 de pesos.
» suscrito. . . . . . . 250,000 »

DIRECTORIO

PRESIDENTE.	TOMAS EASTMAN.
SECRETARIO.	FEDERICO COSTA.
VOCAL.	PEDRO GARAVAGNO.
	JUAN ODDO.
DIRECTOR-GERENTE	ALEJO ROSSELL RIUS

El objeto de esta Sociedad es la importacion de mercaderías en general.

Sus compras se efectuarán directamente á los fabricantes por intermedio de la Sucursal establecida en Paris.

La Sociedad se encarga de pedidos á Europa de artículos en general, mediante una comision convencional.

Local provisorio:—Calle Rincon núm. 46. 111-perm

BANCO DE CRÉDITO AUXILIAR

SOCIEDAD AUTORIZADA POR DECRETOS DEL SUPERIOR GOBIERNO
25 DE OCTUBRE, 1887 Y 15 DE JUNIO, 1888

57 á 65—PLAZA INDEPENDENCIA—57 á 65

CAPITAL AUTORIZADO: $ 1.000,000

DIRECTORIO

PRESIDENTE. . . . D. Juan Oddo.
DIRECTOR-GERENTE. » Augusto Angel Squery.
VOCALES. . . . . » Saverio Aulicini:
VOCALES. . . . . D. Jesús Mendez Alcain.
» . . . . . » Juan S. Carbone,

SECCION COMERCIAL

Dá dinero á interes sobre vales, pagarés ó papeles de comercio, ó los descuenta. Abre cuentas corrientes con ó sin garantia de valores; dá dinero sobre sueldos de empleados públicos y especialmente sobre las pólizas de seguros de sueldos expedidas por la caja de la Sociedad. Dá dinero á interés con garantía de alquileres ó rentas de propiedades raices mediante pacto anticrético. Recibe dinero en depósito á plazo fijo con el 8% de interés anual ó á la vista con el 4% tambien anual. Hace cualquier clase de operaciones de credito marítimo sobre mercaderías en viaje ó en depósitos, préstamos á la gruesa, adelanto á los capitanes y armadores con hipoteca sobre los buques construidos ó en construccion y sobre fletes con póliza de seguro.

SECCION HIPOTECARIA

Dá dinero en garantía de bienes raices con el interés y las condiciones que en cada caso se fijará.

SECCION PRENDARIA

Dá dinero á interés sobre cualquier alhaja, valor ú objeto que pueda constituir garantia prendaria, comprendiendo toda clase de acciones ó documentos cotizables en Bolsa.

NOTA—El Banco teniendo presente el carácter reservado de las operaciones de empeño ha instalado la seccion prendaria á parte é independiente de las demás secciones.

SECCION DE SEGUROS

Hace cualquier clase de seguros, reaseguros y coaseguros, autorizados por las leyes del pais y especialmente hace seguros contra incendios, comprendiendo el riesgo del rayo, explosion de máquinas, etc.; de bienes muebles é inmuebles, mercaderías en depósitos particulares ó fiscales y por Ferro-carril. Hace seguros marítimos y fluviales de mercaderías, fletes, comisiones, préstamos á la gruesa, cascos de buques á vapor y á vela y hace seguros sobre los sueldos de empleados públicos.

NOTA—Cada ramo de seguros tiene su póliza especial redactada sobre bases y usos europeos con franquicias y condiciones de la mayor liberalidad, aplicando premios sumamente favorables. 115-perm.

EL BANCO INGLES DEL RIO DE LA PLATA

Establecido en Lóndres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, Paysandu y Montevideo

Con un capital autorizado de $ 7.050,000

INTERESES SOBRE DEPÓSITOS

3% en cuenta corriente.
4% por 10 dias de aviso.
4% por treinta dias fijos.
4½% por 30 dias de aviso ó 60 dias fijos.
5% por 3 meses fijos.
6% por 6 meses fijos.

Se reciben sumas de $ 25 para arriba y se abonan intereses sobre todo depósito por mas de treinta dias.

Por descuentos, cambios y demás operaciones ocúrrase al Banco.

MONTEVIDEO—115, 117, 119—Calle Misiones

J. Mac Crindle, Gerente.

Setiembre 1.° de 1887. 18

BANCO COMERCIAL

(ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha y hasta nuevo aviso que se fijará como de costrmbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo

Por tres meses | Convencional.
Por seis meses |

Por Descuentos—CONVENCIONAL

Por Cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco se cobra el doce por ciento anual.

NOTA—Desde la fecha y hasta nueva resolucion, se liquidará al fin de cada trimestre un interés á razon de **cuatro** por ciento anual sobre el saldo menor de cada cuenta que hubiese sido uniformemente acreedora durante el trimestre (La liquidacion trimestral se efectúa en 31 de Marzo, 31 de Junio, 30 de Setiembre y 31 de Diciembre de cada año)—Montevideo, Enero 31 de 1888. 6

V. P. Berra Procurador; rematador, tasador y corredor de Bolsa Andes, 111, (Estudio del doctor A. F. Berra. 25.

Doctor Velasco Médico Cirujano— calle Daiman, 60 (entre San José y 18) — Consultas de 12 á 2 p. m.—(Para los pobres gratis.) 90.b.

Primero y único en el Rio de la Plata

PRÓXIMAMENTE SE INAUGURARÁ EL GRAN ESTABLECIMIENTO DE

FOTOTIPIA Y FOTOGRABADO

DE

A. VEGH Y HERMANO

443—CALLE 25 DE MAYO—443

MONTEVIDEO

Primero y único en el Rio de la Plata

2455-nv-12-dpm.

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata **cuya relacion va al pié.**

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 130 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana por el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCK Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104.—MONTEVIDEO—Piedras 201 esq. Misiones

[Marca: MARCA DE COMERCIO REGISTRADA — EXTRACTO DE TABACO — SOUTH DOWN SHEEP WASH — UNICOS — A. C. L. & Ca. — INTRODUCTORES — AUG. C. LINCK & Ca. — BUENOS AYRES S. MARTIN 104 — MONTEVIDEO ESQ. PIEDRAS]

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carril
Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Ma-
nuel de Guerrico, Juan M. de la Serna. Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Vitor
Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan
Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego
F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos. Mar-
celino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altalaguirre, Go-
mez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio
Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Nayra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo
Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pe-
dro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Ben-
jamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, To-
más Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny - Arrecifes, A. Kenny, Juan
Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan
J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn,
L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Mo-
ran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly,
I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Go-
han — Navarro, Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.
República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saraleguy
Gustavo Berchi, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann, Bautista Camio, Melo,
otros mas. 4-3.ª páj.dp %

CAJAS DE HIERRO

ACORAZADAS DE ACERO

De la acreditada fábrica de Sommermeyer y Ca. Magdeburgo (Alemania) fundada en 1848

GARANTIDAS CONTRA INCENDIOS Y LADRONES

Reputadas las mejores en esta plaza por su construccion sólida y moderna y sistema completamente nuevo y perfeccionado.

Premiadas en las exposiciones de Paris, Lóndres, Colonia, Riga, Munich, Magdeburgo, etc.

Surtido completo en casa de los únicos Agentes en la República O. del Uruguay.

C. BRANDES Y Ca.—Calle Zabala num. 131—MONTEVIDEO —364 %

CANARIOS HAMBURGUESES

Cantores-Garantidos

SIN RIVAL

En exhibicion en la calle Piedras, 179, al lado del Hotel de La Paz.

CARLOS SCHUPPE, de Hamburgo.

2690-ot-28-dpm

Octubre 15 **FOLLETIN** 45

MISTRESS WOOD

LAS HIJAS DE LORD OAKBURN

(NOVELA ESCRITA EN INGLÉS Y TRADUCIDA POR ***)

—He oido á Mr. Jefferson que Federico habia venido para visitar enfermos. El jóven Grey tiene la lengua muy larga; cuenta á todo el mundo que por mi marido ha tenido su padre que dejar la poblacion.

—Algo hay en eso de verdad. Todo esto es historia antigua; pero Federico era entonces un niño. No se entromete ahora en las operaciones de Mr. Carlton.

—No lo toleraria tampoco mi marido. ¿Estás mala, Lucy? Estás muy colorada y tienes los ojos hinchados.

Hacía rato que Lucy apoyaba su cabeza en la mano, como una persona que se siente enferma.

—Al levantarme,—repuso—me dolia la cabeza: me pareció que salir al aire me aliviaria, pero no; tambien me duele la garganta.

—¡Te duele la garganta!—repitió Laura. Y olvidándose de sí misma, se levantó y la llevó á la ventana para verla mejor.

—Lucy, me parece que tienes calentura.

—No; es aprension tuya.

Era efectivamente la fiebre. Jane no lo supo hasta la tarde, cuando estaba ya intranquila al ver que Lucy no volvia. A las nueve le dieron la noticia de parte de Carlton.

Jane no lo queria creer.

—Lady Lucy,—decia Jonathan el criado,—está en cama; se ha puesto mala á poco rato de llegar. Mr. Carlton estaba ausente, pero al volver la examinó y la encontró calentura. Encargaba al criado que dijese á lady Jane que su hermana estaria bien cuidada.

La noticia fué fatal para la jóven lady; aparte de su inquietud por el estado de su hermana, la repugnancia extrema que sentia de dejarla en casa de Mr. Carlton y que éste la asistiera.

Despues de algun tiempo de reflexion se fué con Judith á casa de Mr. Carlton, y encargó al criado que fuera corriendo á casa de Mr. Grey para que le hiciera venir en seguida.

Laura habia mandado disponer para Lucy su mejor aposento; una bonita pieza cuadrada, contigua á su gabinete. Allí fué donde la encontró Jane, acostada ya y presa de fuertes dolores en la garganta y cabeza.

—[illegible] vuelto al instante. Laura, ¿por qué no la has hecho volver? ¿Dónde estaba tu carruaje?

—No es culpa suya ni mia. Mr. Carlton la administró esta mañana un medicamento y [illegible] Ha dicho esta noche que no [illegible] llevar á tu casa. Si quieres que te manifieste mi opinion, te diré que en ninguna parte estará mejor que en casa de un médico: puedes estar tranquila; la cuidaremos mucho.

—No olvides, Laura, que aquí está bajo mi responsabilidad. ¿Podria llevármela ahora?

—Seria una locura.

—He dicho á Mr. Carlton que me sentia con fuerzas para ir á casa,—interrumpió Lucy:—me ha contestado que yo no sabia en qué peligro estaba. Quisiera irme, Jane.

Carlton estaba en aquel momento en el comedor; tomaba algun alimento, despues de un dia de mucho trabajo.

Jane bajó para hablarle. Al verla, se levantó, muy sorprendido de encontrarla en su casa.

—Mr. Carlton,—le preguntó Jane con calma, dominando la cólera que interiormente sentia,—he venido para ver á Lucy y trasladarla á casa. Me parece que no habrá en ello ningun peligro.

—Señora, es imposible: le va en ello la vida.

—Me parece, caballero, que antes de decidirse á que se quedara en su casa, debian haberme preguntado si lo consentia. Empezaba entónces la calentura y podian haberla llevado. Esta mañana estaba bien, y creo que por la tarde no estaria tan mal como para no poder ser trasportada á mi casa.

—La enfermedad ha hecho en poco tiempo rápidos progresos y será, me parece, cosa grave.

—Deseo que Lucy regrese á mi casa; he mandado llamar á Mr. Grey. Va á venir y nos dará su dictámen. El obrar así no es por hacer á usted ningun desaire, sino por que mister Grey es mi médico y en él tengo plena confianza. Además, no estaria prevenido sobre la cuestion del traslado, como lo estamos usted y yo.

—No comprendo lo que quiere usted decirme.

—Cada uno tiene sus ideas. Yo abrigo la de llevármela, y usted la de que se quede. Pues bien, Mr. Grey nos dirá francamente lo que le parece, pues no tendrá motivo alguno para indisponerse ni á un lado ni á otro.

—Perdone V.; lady Lucy será para él una enferma lucrativa.

—Siempre será su médico,—contestó con dignidad Jane;—mi médico es el de lady Lucy en su casa ó en cualquier sitio que se encuentre.

El modo con que Jane pronunció aquel *lady Lucy* chocó á Carlton. Saliendo de su calma habitual, preguntó si no sabia tan bien como Mr. Grey asistir á la enferma.

Jane contestó sin inmutarse:

—Es cierto, caballero, que mi hermana es su cuñada; pero no olvide usted que yo soy lady Jane Chesney y que me debe ciertas consideraciones aun en su propia casa. Le creo á V. tan hábil como á otro cualquiera, pero la cuestion no es esa. Mr. Grey es mi médico y deseo que sea tambien el de Lucy.

—Lady Lucy,—dijo Judith interviniendo,—está acostumbrada á casa, y todos sabemos que en ninguna parte se está mejor que en la de uno mismo.

Antes que Carlton pudiese contestar se habia oido rumor en la antesala; fué á ver lo que era, y Jane le siguió.

Federico Grey, con sumo grado de exaltacion, acababa de entrar.

—Mi tio está fuera y vengo en lugar suyo. La emocion ahogaba sus palabras.

—¿Dónde está? ¿Está grave?—decia fuera de sí.

Carlton, muy enojado, se adelantó hácia Federico para que no subiese las escaleras.

—No permito á V., Mr. Federico Grey, que se introduzca en mi casa. Si fuera su tio de V., lo recibiria como la cortesía exige; pero V. ¿qué derecho tiene para venir á mi casa?

—Bien á pesar mio entro en ella. Vengo á ver á lady Lucy Chesney.

—No puede V. verla. No dará un paso mas.

—¡No verla! ¿Sabe V. lo que dice?—Y Federico le miraba atentamente para ver si no habia perdido el sentido.—¡Es mi prometida, caballero!

Y diciendo esto, hizo ademan de pasar á la alcoba. Carlton intentó detenerle.

En aquel momento, sin saber como, se apagó el gas; era posible que álguien por descuido, hubiera cerrado las llaves; los criados, que habian oido las voces, no tardaron en acudir, y lady Laura, á pesar de su pié malo, habia bajado tambien.

Siguióse una escena de desórden. Las mujeres gritaban, viéndose á oscuras. Los criados querian defender á su amo, sin saber contra quien, y Federico, empujando á todos, consiguió subir las escaleras sin que Carlton, cogido por unos y por otros, pudiera estorbarlo.

Carlton se quedó sin movimiento; le parecia que una voz extraña le decia al oido: «¿Por qué quiere V. que se quede en su casa? ¿Quiere V. envenenarla tambien?»

Al mismo tiempo se sentia ruido tambien en la puerta, como si alguno quisiera entrar. Federico no la habia cerrado, y el criado de Jane esperaba en ella.

Carlton, exánime, se apoyaba en la pared. Un sudor frio inundaba su rostro.

Si no hubiese oido á Federico subir las escaleras, hubiera pensado que él era el autor de aquellas palabras.

En fin, una persona encendió un fósforo y Carlton volvió á ser dueño de sí mismo.

Distinguió entonces que allí habia álguien de fuera; era un hombre pequeño, que estaba arrimado á la pared. Se echó sobre él, y cogiéndole por el cuello,

—¿Quién es usted, miserable?—le dijo lleno de ira.—Su voz estaba tan cambiada, que era imposible de reconocer.

—Vamos, que es un buen modo de recibir á los enfermos,—replicó aquel hombre, que procuraba librarse de las manos de Carlton.—¿Qué le he hecho á usted para que me trate de esta manera?

Era el inofensivo Wilker, el barbero de al lado.

Se encendió el gas, y la luz daba de lleno en su insignificante fisonomía.

—Perdone usted, Wilker,—dijo Carlton,—¿Quién habia de pensar que era usted? Pero ¿quién ha entrado ó salido?

Los criados no habian visto á nadie.

—He venido á buscar á usted,—continuó Wilker, que era el barbero de Carlton,—porque mi segundo hijo no está bueno: tememos que sea la fiebre. No queria venir hasta mañana, pero mi mujer se ha incomodado y dice que es mejor cuidar las enfermedades desde el principio. He cerrado la tienda y venia á rogar á usted que viniera. Pero ¿qué tenia usted? ¿creido usted que era yo alguna fiera fuera de la jaula?

—¿Ha visto usted á álguien salir ó entrar?—le preguntó Carlton, siempre inquieto.

—A nadie he visto. Iba yo á entrar cuando se apagó el gas; he oido gritos de mujer, y me figuré que álguien habia muerto en la casa.

Al pié de la escalera estaban juntas Jane y Laura, y preguntaban á Carlton que era lo que habia sucedido.

—Yo creia... haber percibido una voz extraña. Estoy cierto de que álguien ha entrado.—Y miraba por todos lados para descubrirlo.

—¿Quiere usted venir, señor Carlton, para ver á mi hijo?

—Si, si, Wilker; le prometo ir antes de acostarme.

El barbaro se fué, y al salir se encontró con John Grey que entraba.

Federico habia subido al principal y habia encontrado sin dificultad el cuarto de Lucy.

La pobre niña, al verle, no pudo menos de quejarse y se tapó la cara con las manos.

—Lucy, querida Lucy, ¿conque está usted enferma?

—¡Federico! ¿qué hace usted aquí? ¿dónde está Jane? No está bien que penetre usted en mi habitacion.

Federico cogió las manos de Lucy, la tomó el pulso y tocó su frente.

—He venido como médico, Lucy. ¿Podria yo confiar á otras manos el cuidado de una salud que es tan preciosa para mí?

Habia sumo cariño en aquellas palabras.

—¡Qué mala me siento!

Los temores de Federico iban en aumento contemplando á Lucy. ¿Sería víctima de aquella terrible epidemia? Se preguntaba á sí propio si no habia sido él mismo quien en sus visitas había traido el gérmen de la enfermedad. Bien podia pensarlo él, que pasaba la vida al lado de los contagiados.

Lágrimas ardientes corrian por sus mejillas. Lucy, al levantar la cabeza, notó la tristeza de Federico.

—¿Es que estoy enferma de peligro?

—No, no, Lucy, no es eso; me parece que mi imprudencia es la causa de su mal. No debia haber hecho á usted visitas durante la epidemia.

John Grey y Jane entraron en aquel momento. El médico empezó por decir á su sobrino que no era necesaria su presencia al lado de Lucy. Despues de un detenido exámen, su opinion fué que no se debia trasladar á la enferma. No comprendia porqué no se la habia trasladado al principio; pero en el estado en que se encontraba, hubiera sido una imprudencia.

Jane no tuvo más remedio que someterse.

—¡Cuánto siento,—exclamaba,—que Lucy está enferma fuera de mi casa! No se olvide V., Mr. Grey, de que está confiada á su asistencia.

—¡Bajo mi asistencia! ¿Y qué dirá Mr. Carlton?

—Me es completamente indiferente. No dudo de su ciencia, ya se lo he dicho, y si gusta, podrá cuidar de Lucy juntamente con V.; pero la vida de mi hermana es preciosa para mí, y hace ya tiempo que en V. tengo puesta toda mi confianza.

Federico fué excluido. Sus cuidados como médico eran innecesarios. Jonh Grey y Jane opinaban que su presencia haria demasiada impresion en Lucy. Inútil fué cuanto pudo decir contra aquella resolucion.

—¡Debe ser mi esposa!—alegaba como razon suprema.

—No lo es todavía,—contestó su tio.—Si llegase á ponerse peor, yo seria el primero en decírtelo.

—¿Se me permitirá verla al menos?

Federico tuvo que contentarse con esto, se inclinó sobre Lucy y estampó un beso sobre su casta frente.

Carlton debió inclinar la cabeza ante la decision de Jane, y aceptó con aparente conformidad asistir á Lucy juntamente con Mr. Grey.

La verdad era que Carlton queria estar solo y curarla, segun lo esperaba. Era una mortificacion para él que no estuviera bajo su responsabilidad. Comprendia tambien que el disfavor que le hacía lady Jane no quedaria sin comentarios en la ciudad.

—Ya que se han encargado VV. de Lucy,—dijo Jane á su hermana,—será menester que yo me quede tambien y que Judith me acompañe. No tiene igual para curar enfermos. No me marcharé hasta que Lucy esté bien restablecida, para llevármela entonces á casa.

—Bueno, nada más justo,—dijo Laura muy contenta.—Habias prometido, Jane, no poner los piés en esta casa. Ya eres razonable. ¡Qué leccion para tu orgullo!

—No es orgullo,—dijo Jane.

—¿Qué era pues? ¿Prevenciones?

—No se trata ahora de eso, sino de la enfermedad de Lucy. Mr. Grey cree que es grave.

—Lo mismo opina Mr. Carlton. Estoy segura de que te tratará muy bien mientras quieras estar con nosotros. Su deseo ha sido siempre vivir contigo en buenas relaciones; tú no lo has querido. El lo ha lamentado, pero no tiene prevenciones contra tí. No sucede lo mismo con Judith.

—¡Cómo! ¿Mr. Carlton está prevenido contra Judith? ¿Qué le ha hecho?—prorumpió Jane con sorpresa.

—Nada; que no le es simpática. No le gusta su fisonomía. A mí me gusta mucho, y la tengo por una criada muy fiel.

No obstante sus pesquisas, nada pudo descubrir Carlton sobre quien habia murmurado á su oido aquellas terribles palabras. No le quedaba la menor duda de que alguno habia entrado ó salido de la casa sin ser visto.

Preguntó al criado de Jane, que contestó no haber visto á nadie despues de la llegada de Federico. No habia estado en la puerta mas que un minuto ó dos; despues habia ido por la escalera de servicio hácia el cuarto de las consultas.

Nadie podia comprender por que razon se empeñaba Carlton en que un extraño habia entrado en la antesala.

CAPÍTULO XIX

En peligro

La existencia de Lucy se hallaba gravemente comprometida. A los pocos dias de haber caido enferma, su estado era desesperado. El diagnóstico de los médicos afirmaba la presencia de una intensa fiebre: el mal iba agravándose por instantes.

Carlton la cuidaba con tanto celo, que Jane lo reconocia y se lo agradecia infinito. No podia dudarse de sus deseos de que Lucy se pusiera buena. Por la circunstancia de habitar en su propia casa, la podia ver con mas frecuencia que Mr. Grey.

Jane, constantemente á la cabecera de la enferma, era la única que no desesperaba.

En lo mas grave del peligro, Federico acompañó una noche á su tio. La enferma no le reconoció. El pobre jóven se marchó muy desconsolado.

—¡Mi vida, mi vida por la suya!—exclamaba.

Semejante grito de angustia no era producido únicamente por los sufrimientos de la enferma, á quien idolatraba; habia cierto remordimiento de que podia muy bien ser él mismo quien le habia comunicado la enfermedad.

Al salir fué á la oficina de telégrafos y se volvió otra vez á casa de Mr. Carlton. Jonatham estaba en la antesala, porque la puerta estaba entornada para que no tocasen la campanilla.

—¿Cómo sigue ahora la enferma?—preguntó ansioso.

—Parece que se agrava.

Federico ahogó un grito en su pecho. No se atrevia á entrar por segunda vez. Rasgó una hoja de su cartera y escribió algunas palabras con lápiz, entregándoselo á Jonathan.

—Déselo V. á lady Jane cuando encuentre ocasion favorable.

El papel decia: «He enviado á mi padre un telégrama. Será probable que no pueda hacer más de lo que se ha hecho; pero conocer su dictámen será una satisfaccion para mí. Conoce la naturaleza de Lucy, y esto es mucho. Si la pierdo, perderé lo que más amo en la vida.»

Jane aprobó el paso dado por Federico, como hubiera deseado que lady Oakburn estuviera presente: no ignoraba que si Lucy se desgraciaba, habia de sentirlo como si fuera su propia madre.

Otra casa en Wennock-Sud estaba tambien en gran agitacion. El niño de Tupper-Cottage, causa de tantas peripecias, estaba enfermo de peligro hacia ya una semana. Mr. Cartlon desesperaba de salvarlo. Ocupado como estaba en su propia casa y con los enfermos de la poblacion, no habia podido ir aquel dia. Envió en su lugar á Mr. Jefferson, quien volvió anunciándole que el niño iba peor y que la madre era presa del dolor más agudo.

—Me ha indicado—añadió—que no estaba satisfecho con mi visita; que le esperaba á usted hoy mismo, aunque solo fuera un instante.

Mr. Carlton no dió contestacion positiva. Iria si tenia tiempo: además, su visita no seria de gran provecho para el pequeño enfermo.

Contra las esperanzas de Mm. Smith, el niño se mejoró aquella tarde. Se hizo levantar y le arregló su comita en la sala baja: el niño dormia. Mme. Smith, sentada á su lado, sentiá que el sueño cerraba sus párpados, cuando un fuerte golpe dado en la puerta la despertó súbitamente.

Una mujer de corta estatura, flaca, pálida, de rostro arrugado, estaba en la puerta. Mme. Smith la habia visto ya, pero no recordaba donde. Era la viuda Gould de la calle del Palacio, que habiendo recibido aquella mañana la visita de la señora Peperfly, habia sabido la presencia de madame Smith en Wennock-Sud. Como curiosa que era, fué á visitarla aquel mismo dia.